EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
**RECIBIDO**
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22427 - RU 2344349
15 JUNIO 2026 02:16 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

# MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

**CONSIDERANDO:**

Que, el distrito de Paccha fue creado mediante la Ley Regional N° 150 el 15 de junio de 1920, durante el gobierno del presidente Augusto B. Leguía; se sitúa a una altitud de 3,741 m.s.n.m. y cuenta con una extensión territorial de 10.89 km², constituyéndose como uno de los 34 distritos que integran la provincia de Jauja, en la región Junín;

Que, la economía local se sustenta principalmente en la actividad agropecuaria, impulsando la producción de cultivos como la papa, la cebada y el olluco, así como la crianza de ganado ovino, vacuno, porcino y de animales menores destinados tanto al autoconsumo como al comercio regional;

Que, el territorio de Paccha destaca por su valioso patrimonio natural y su notable riqueza hídrica, alimentada por precipitaciones pluviales que dan origen a lagunas, manantiales y riachuelos; este entorno alberga una alta biodiversidad de fauna y flora andina —donde sobresalen plantaciones tradicionales de capulí y guinda—, configurando un escenario ideal para el desarrollo del turismo de aventura, el senderismo y el ciclismo;

Que, el distrito de Paccha alberga un importante legado histórico al ser atravesado por antiguos tramos del Qhapaq Ñan (Camino Inca), lo que, sumado a la hospitalidad de su población y sus tradiciones vivas, representa una oportunidad estratégica para el desarrollo del turismo rural comunitario;

**POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:**

**PRIMERO:** Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Paccha, de la provincia de Jauja, región Junín, al conmemorarse este 15 de junio su **CENTÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

**SEGUNDO:** Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **PERCY DAVID DÁVILA VELIZ,** alcalde de la Municipalidad Distrital de Paccha, y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles éxitos y bienestar integral.

Lima, 11 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/06/2026 13:22:19-0500

**EDGARD REYMUNDO MERCADO**
**CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA**

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282